

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2019**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019**

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley, dispone que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Por su parte, el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Solidaridad** entregó el 31 de enero de 2019 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al cuarto trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio 2019, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y
- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Solidaridad** en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	7,162,033.00	1,820,813.60	8,982,846.60	8,823,774.88	8,823,774.88	123.20
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	90,734,375.60	0.00	90,734,375.60	90,734,375.60	90,734,375.60	100.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$97,896,408.60	\$1,820,813.60	\$99,717,222.20	\$99,558,150.48	\$99,558,150.48	101.70

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$67,769,395.40	\$0.00	\$67,769,395.40	\$65,016,296.75	\$65,016,296.75	95.94
Materiales y Suministros	9,892,567.44	1,574,948.94	11,467,516.38	11,467,516.38	11,413,175.88	100.00
Servicios Generales	6,632,773.92	2,063,462.26	8,696,236.18	8,425,869.06	8,421,116.83	96.89
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	9,912,408.10	(3,500,000.00)	6,412,408.10	6,113,883.48	6,113,883.48	95.34
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,689,263.74	1,689,687.20	5,378,950.94	4,764,443.89	4,764,443.89	88.58
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL DEL GASTO	\$97,896,408.60	\$1,828,098.40	\$99,724,507.00	\$95,788,009.56	\$95,728,916.83	96.05

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$99,558,150.48**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$97,896,408.60**, se deriva que la gestión de los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2019, se alcanzó en un **101.70%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos**, “En el rubro de ingresos por venta de servicios, se tuvo una variación por la autorización de la Junta de Gobierno, de una ampliación para la adquisición de activo con recursos remanentes de ejercicios anteriores”. Y **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**, “Las Transferencias, Subsidios, Asignaciones y Otras Ayudas, presupuestadas y programadas fueron realizadas hacia nosotros, cumpliendo así la meta de Ingresos”. **(Figura 1)**

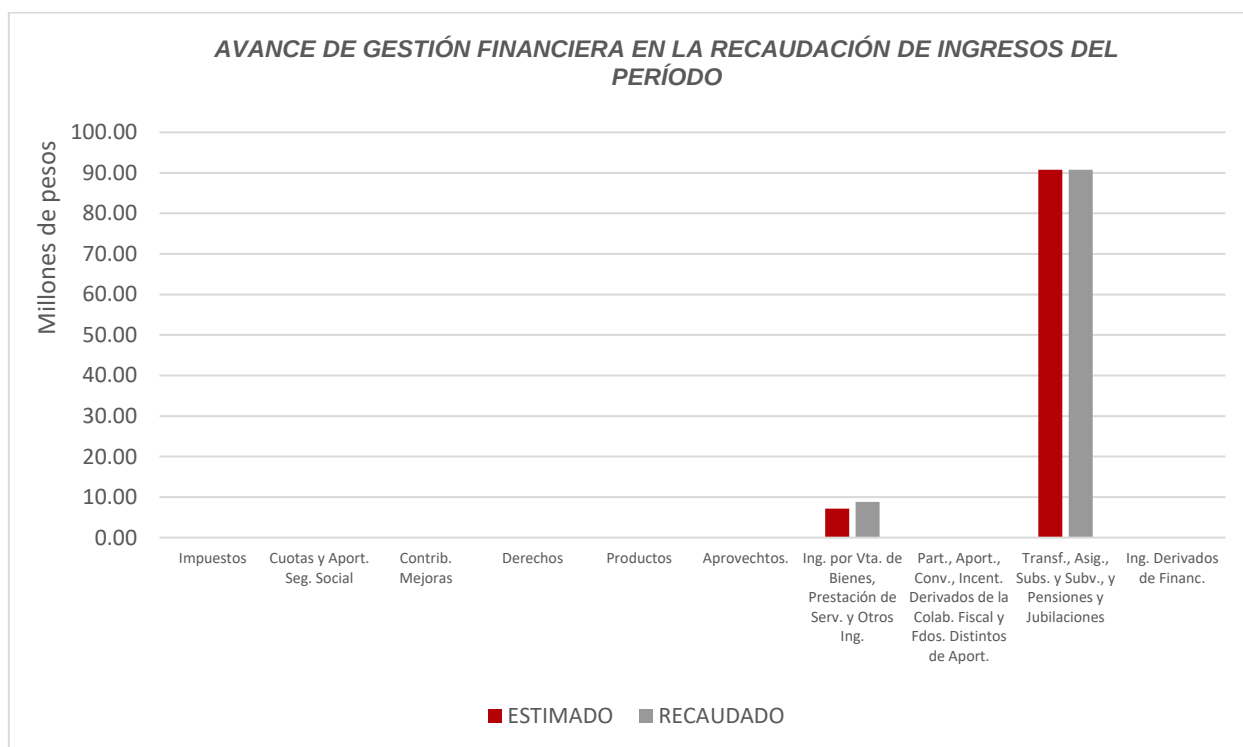


Figura 1

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$95,788,009.56**, en relación con el Egreso Modificado por **\$99,724,507.00**, se deriva que los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2019, se aplicaron en un **96.05%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios Personales**, “La variación en este capítulo se da debido a que, en el presupuesto aprobado, se contempló la prestación de seguridad social, misma que se encuentra en proceso ante el IMSS, por lo cual, se ha realizado pago por dicha prestación de acuerdo a el registro de los trabajadores ante el Instituto y los movimientos de recursos humanos se manejaron de acuerdo a lo programado durante el año”. **Materiales y Suministros**, “No se presenta variación y el presupuesto fue utilizado al 100%; la ampliación que se registra en el mismo, se utilizó para la adquisición de perecederos para el servicio de alimentación de los centros asistenciales, casa de asistencia temporal, programa 10-17 de grupos vulnerables, el consumo de combustible para los traslados del sector vulnerable de rehabilitación y cubriendo los servicios de salud en las colonias del municipio; adquisición de material para reparación de las instalaciones que integran el sistema DIF; gasto de orden administrativos, operativo y de servicios de salud, además de la adquisición de materiales para la instalación de los equipos de aires acondicionados que fueron adquiridos con recursos propios”. **Servicios Generales**, “En este capítulo se presenta un aumento de recursos del gasto estimado en materia de servicios operativos, y el mantenimiento para la adecuación de los inmuebles. En el servicio de copiado, se realizó un control del consumo y se presentó un aumento por trabajos de instalaciones de bienes adquiridos con recursos propios de remanentes de ejercicios anteriores”. **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, “En las ayudas sociales y apoyos a los grupos vulnerables, se otorgaron a todas las personas que cumplen los requisitos de vulnerabilidad, previo a los controles internos, como lo es, un estudio socio económico; se realizó una disminución y se utilizó para transferir a capítulo 2000 y 3000 para gastos emergentes autorizado por la Junta de Directiva el día 10 diciembre 2019 en la 3era. Sesión Extraordinaria del Sistema DIF Solidaridad”. Y **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**, “Se tuvo una variación en este capítulo generando un devengo mayor debido a la ampliación que fue para la adquisición de los aires acondicionados, los cuales fueron

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

redirigidos a diferentes áreas del Sistema DIF, así como la adquisición de vehículos realizados con recursos propios que se tenía como fondo de ejercicios anteriores”. **(Figura 2)**

Cabe mencionar, que la justificación presentada por la entidad en el capítulo de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, no es congruente respecto a los resultados obtenidos, ya que no se señalan los motivos de un menor devengo del presupuesto modificado.

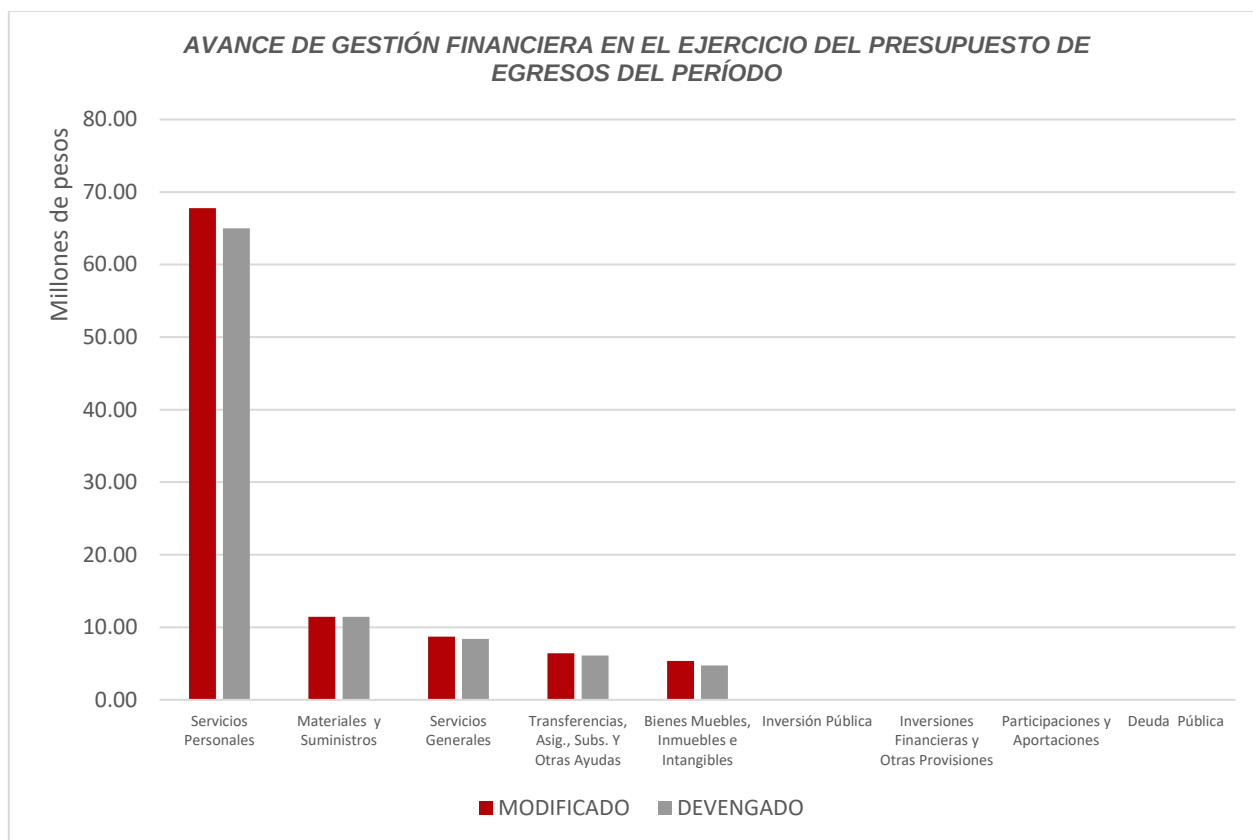


Figura 2

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2019.

Figura 3: Señala el porcentaje de los ingresos trimestrales que el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Solidaridad** ha captado en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2019 con respecto al Ingreso Estimado Anual, siendo que al cierre del ejercicio fiscal, la entidad ha recaudado un ingreso mayor al proyectado, obteniéndose los siguientes porcentajes: para el primer trimestre el **25.16%**, para el segundo el **25.08%**, para el tercero el **24.72%**, para el cuarto el **25.04%**, y, como se observa en el gráfico, en el cuarto trimestre un excedente en la recaudación del **1.70%**.

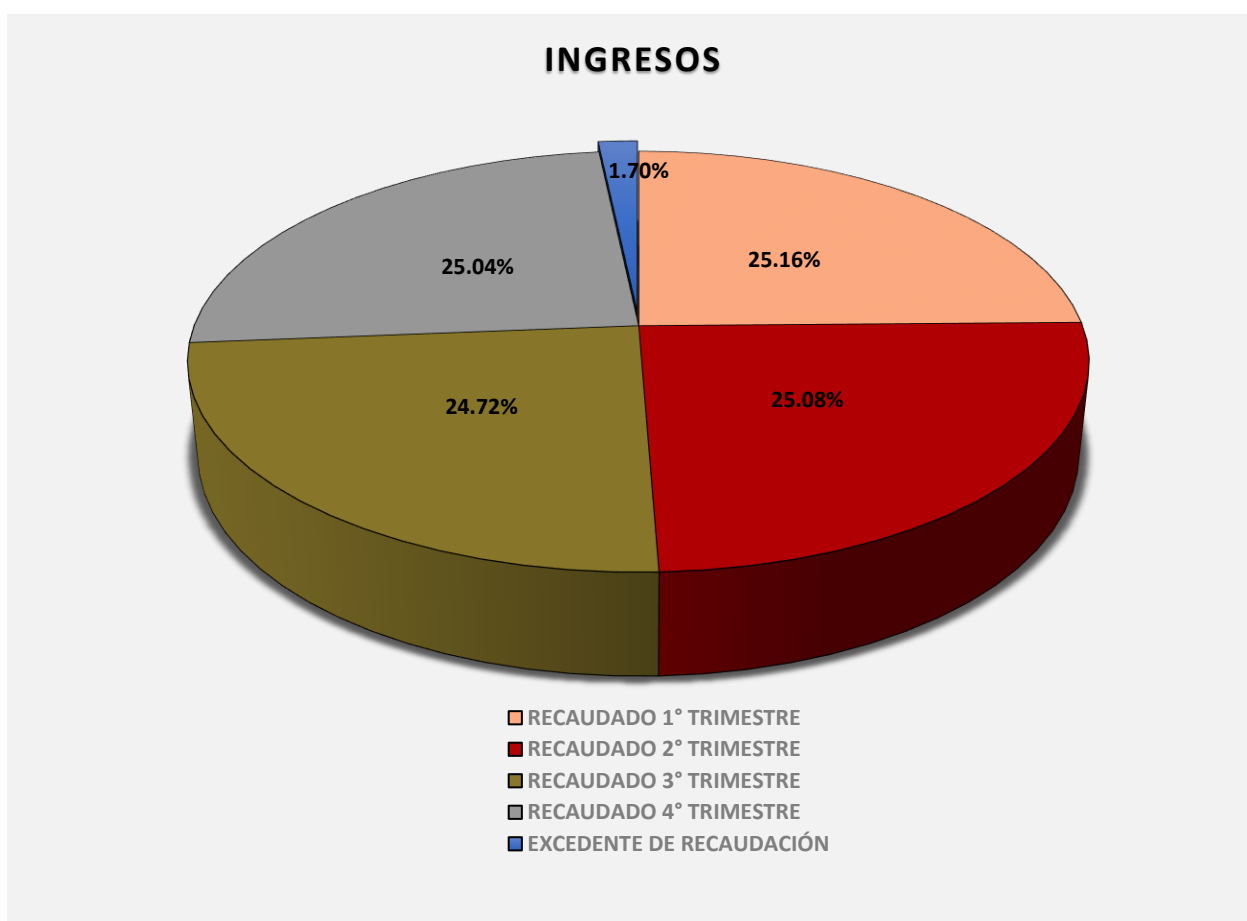


Figura 3

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Figura 4: Señala el porcentaje de los gastos trimestrales que el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Solidaridad** ha devengado en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2019, siendo en el primer trimestre el **16.61%**, en el segundo el **21.25%**, en el tercero el **23.15%** y en el cuarto trimestre el **35.04%**, con respecto al Egreso Modificado Anual, quedando un **3.95%** pendiente de devengar.

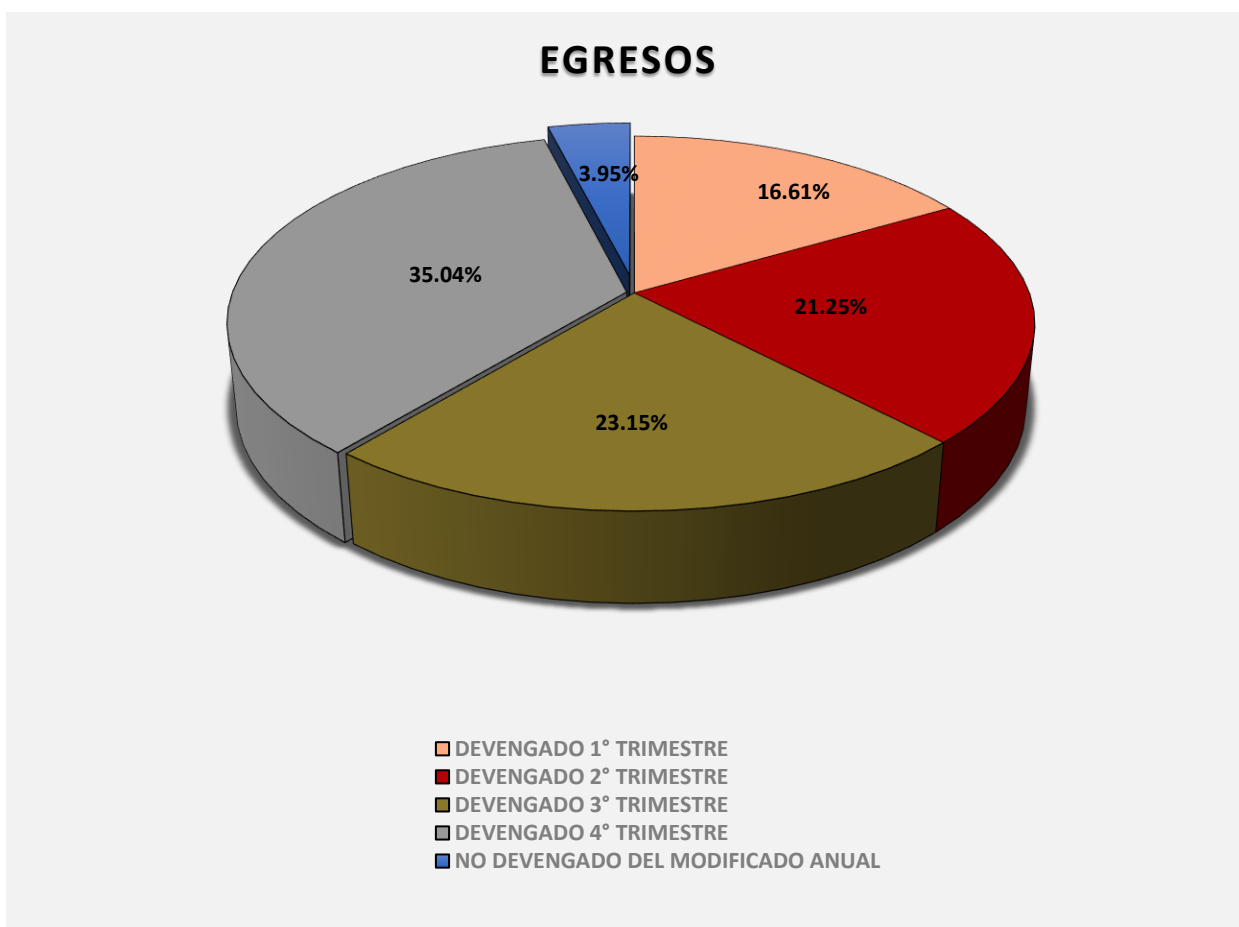


Figura 4

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Solidaridad**, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, presenta el siguiente avance en el cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD AVANCE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	4to. TRIM.	4to. TRIM.	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIM.	RESPECTO A LA META ANUAL	
1490011 - Los ciudadanos del municipio cuenten con los mejores apoyos a través de la gestión.	F - Contribuir en la vinculación con la iniciativa privada, instituciones gubernamentales y asociaciones civiles.	190.00	48.00	46.00	126.00	95.83%	66.31%	Las actividades para otorgamiento de los apoyos no alcanzaron la meta propuesta debido a la falta de programación de algunas de las mismas.
	P - Sistema DIF Solidaridad tiene una vinculación efectiva con la iniciativa privada, instituciones gubernamentales y asociaciones civiles.	25.00	7.00	6.00	22.00	100.85%	314.28%	Los apoyos programados se lograron al 100.85% debido a la adecuada apertura de la iniciativa privada, instituciones gubernamentales y sociedades civiles que se visitaron teniendo un vínculo entre el sistema y las asociaciones.
	C01 - Convenios de colaboración, realizados con hoteles, empresas, cooperativas, asociaciones civiles e instituciones gubernamentales.	265.00	67.00	8.00	31.00	11.94%	11.69%	Se alcanzó el porcentaje del 11.94% de los convenios programados, debido a la cantidad de contactos visitados.
1490021 - Contribuir al correcto desempeño de los servidores públicos, mediante la aplicación de la normatividad, para reflejarlo en los trámites y servicios brindados a la población vulnerable del municipio.	F - Se contribuye a mejorar la organización para la correcta aplicación de los procesos administrativos.	70.00%	17.50%	21.11%	94.99%	120.62%	135.70%	Se alcanzó el 135.70% de la meta anual de servidores públicos atendidos. Esto en virtud de haberse otorgado más atenciones de las programadas.
	P - Alta satisfacción de la población vulnerable de Solidaridad en la atención de los trámites y servicios ofrecidos.	360.00	90.00	76.00	342.00	84.44%	95.00%	Se ha logrado capacitar al 95% de los servidores públicos del sistema DIF Solidaridad.
	C01 - Las sesiones de la junta directiva para la aprobación de las funciones y atribuciones del sistema DIF realizadas.	12.00	3.00	2.00	5.00	66.66%	41.66%	No se ha logrado reunir a los integrantes de la junta directiva en las fechas agendadas, por lo que el avance final es del 41.66%.
	C02 - Los Servidores Públicos cuentan con las herramientas necesarias para proporcionar los servicios realizados.	25,687.00	6,422.00	8,306.00	27,287.00	129.33%	106.22%	En el cuarto trimestre se logró el 106.22% de los servicios proyectados. En virtud de haberse realizado servicios de manera extraordinaria.
	C03 - Las unidades administrativas del sistema DIF son supervisadas.	32.00	32.00	32.00	32.00	100.00%	100.00%	De manera recurrente, esta contraloría interna supervisa a las unidades administrativas, derivado del proceso de revisión del gasto, del ingreso, entre otros.
	C04 - Asesorías para las unidades administrativas que integran el sistema DIF realizadas.	408.00	102.00	169.00	765.00	165.68%	187.50%	Se logró asesorar en el cumplimiento de sus funciones al 187.50% de los servidores públicos, en virtud de las reiteradas asesorías otorgadas.
1490031 - Administración eficiente de los recursos humanos,	F - Se contribuye a reducir el incremento de personas en riesgo de vulnerabilidad.	100.00%	33.00%	25.00%	83.00%	75.75%	83.00%	Durante el 2019 se dio acceso en un 83% a los bienes y servicios a través de fortalecer a las unidades administrativas del DIF municipal.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD								
AVANCE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	4to. TRIM.	4to. TRIM.	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIM.	RESPECTO A LA META ANUAL	
financieros, materiales y técnicos para la prestación de los servicios asistenciales en forma oportuna y adecuada, mediante la aplicación de políticas y estrategias acordes al Plan Municipal de Desarrollo.	P - Los grupos vulnerables del municipio de Solidaridad, acceden a servicios de calidad otorgados por el Sistema DIF Municipal.	13,500.00	4,500.00	2,371.00	11,551.00	52.68%	85.56%	Debido al cierre fiscal, así como a las festividades del fin de año, no se alcanzó la meta trimestral. Referente al avance anual se logró el 85.56% de la meta anual, sin embargo se cubrió la atención a las personas que se encuentran en estado de vulnerabilidad en el municipio.
	C01 - Correcta aplicación de los procesos administrativos realizados.	17.00	5.00	17.00	68.00	340.00%	400.00%	Se realizaron los procesos necesarios para satisfacer las demandas para atender a los grupos vulnerables del municipio
	C02 - Cursos de capacitación para el personal impartidos.	100.00	33.00	5.00	33.00	15.15%	33.00%	La meta trimestral y anual no se alcanzó en su totalidad debido a la operatividad cotidiana. Sin embargo, se capacitó a los servidores públicos del sistema DIF, brindando herramientas para su mejor desempeño.
	C03 - Las Unidades Administrativas cuentan con suficiente personal contratado.	444.00	148.00	29.00	437.00	19.59%	98.42%	Se contrató a los servidores públicos suficientes y necesarios para cubrir la demanda de los servicios prestados, quedando dentro del rango preestablecido.
	C04 - Verificación y actualización del patrimonio de los bienes muebles adquiridos.	8,000.00	2,666.00	1,422.00	20,930.00	53.33%	261.62%	Se logró el 100% del inventario anual de los bienes muebles del sistema DIF a fin de garantizar la satisfacción de los bienes y servicios con el objetivo de ofrecer servicios de calidad a la población. Corrigiendo el componente 4 con el trimestre anterior con el acumulado que es de 6,578 de inventarios realizados.
	C05 - Las Unidades administrativas ejercen eficazmente los recursos asignados.	100.00%	33.33%	35.68%	97.08%	107.05%	97.08%	Durante el presente año el presupuesto conforme a lo programado y establecido se ejerció, en un 97.08% para satisfacer los bienes y servicios de las unidades administrativas para cubrir las metas establecidas.
	C06 - Las Unidades administrativas mejoran sus procesos a través de las TIC's actualizadas.	2,000.00	666.00	475.00	1,950.00	71.25%	97.50%	Se gestionaron los procesos de actualización de tecnologías de la información, de las diferentes unidades administrativas del sistema DIF municipal, logrando un 97.5% de actualizaciones.
1490041 - Existen suficientes servicios de medicina general, salud mental, nutrición, odontología y rehabilitación física, provocando menor incidencias de enfermedades cronicodegenerativas, mayor difusión en prevención de enfermedades, menor índice de problema psicológicos y conductuales en niños, adolescentes y	F - Se contribuye a mejorar los servicios de salud de los habitantes del municipio reforzando el tejido social y el núcleo familiar, aumentando la calidad de vida, disminuyen do la tasa de mortalidad, la incidencia de enfermedades y generando mayor inclusión laboral y social de personas con alguna discapacidad.	27.40%	6.85%	9.87%	25.91%	144.08%	94.56%	Hubo un incremento en la cantidad de atenciones llegando a 94.56% a la meta trimestral, debido a una mayor promoción y difusión de los servicios integrales de salud.
	P - La población del municipio de solidaridad adquiere los servicios psicológico s, médicos y de rehabilitación integral.	64,300.00	16,075.00	23,173.00	60,826.00	144.15%	94.59%	Hubo un incremento en la cantidad de atenciones llegando a 94.59 % a la meta trimestral, por una mayor difusión y los ciudadanos si acudieron a los servicios integrales de salud.
	C01 - Los habitantes del municipio cuentan con atención médica, odontológica, nutricional, pláticas y servicios preventivo s recibidos.	27,900.00	6,975.00	8,479.00	24,479.00	121.56%	87.73%	Se encontró una disminución en el número de servicios otorgados, llegando a un 87.73%en relación a la meta trimestral, esto por una menor solicitud de los servicios médicos integrales otorgados.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD								
AVANCE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	4to. TRIM.	4to. TRIM.	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIM.	RESPECTO A LA META ANUAL	
adultos y mayor inclusión de personas con alguna discapacidad.	C02 - Talleres preventivo s de la salud mental de niños, adolescentes y adultos del municipio de solidaridad otorgados.	5,300.00	1,325.00	2,101.00	6,255.00	158.56%	118.01%	El avance en gestión se logra alcanzar la meta trimestral 158.56% debido a una alta audiencia en las escuelas, asociaciones y hoteles.
	C03 - Servicios de atención psicológica para los ciudadanos del municipio otorgados.	6,100.00	1,521.00	2,030.00	5,772.00	133.46%	94.62%	Se cumple con un 133.46% en la meta trimestral, debido a que la mayoría de los usuarios acudieron a su cita agendada, así como el incremento de la plantilla.
	C04 - Servicios de rehabilitación integral, recreativa y educativa.	25,000.00	6,250.00	10,563.00	38,363.00	169.00%	153.45%	El resultado es un aumento en las sesiones realizadas a pacientes obteniendo un total del 169.00% en relación al primer trimestre programado 2019, esto es debido al apoyo de difusión de información en redes sociales y a la veracidad de atención oportuna en el CRIM.
1490051 - Bajo índice en violación a los derechos de niñas, niños, adolescentes, mujeres y hombres, víctimas de delitos en el municipio de Solidaridad.	F - Se contribuye a reducir la cantidad de niñas, niños, adolescentes, mujeres y hombres víctimas de delitos.	7.00%	1.75%	2.99%	11.99%	170.85%	171.28%	La difusión de los servicios que ofrece la delegación ha beneficiado a un mayor número de personas lo que conlleva a una disminución de víctimas de delitos del municipio de Solidaridad.
	P - Las niñas, niños, adolescentes, mujeres y hombres del municipio de Solidaridad tienen acceso a servicios que brindan la delegación de la procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes, que mejoran su calidad de vida.	18,000.00	4,500.00	7,030.00	27,504.00	156.22%	152.80%	En este trimestre se alcanzó la meta ya que la gente hizo mayor aprovechamiento de los servicios que ofrece la delegación y se acercó a dicha dirección.
	C01 - Cuidado integral a niñas, niños, adolescentes que se encuentran bajo resguardo recibido.	300.00	75.00	82.00	320.00	113.88%	166.66%	Se cumplió con la meta trimestral al atender de manera integral a todos los niños, niñas y adolescentes puestos bajo resguardo por parte de la Delegación de la Procuraduría de Protección de niñas, niños y adolescentes.
	C02 - Asesorías jurídicas a víctimas de delitos del municipio de Solidaridad otorgados.	5,200.00	1,300.00	1432.00	2,780.00	110.15%	53.46%	En este trimestre la población se acercó a la delegación para solicitar asesorías jurídicas, rebasando la metra trimestral.
	C03 - Eventos que mejoran la calidad de vida de la población otorgados.	16.00	4.00	3.00	12.00	75.00%	75.00%	Se realizaron tres eventos pero la cantidad de gente que acudió fue considerable lo que hizo que la gente conociera más los servicios que otorga CAM y la delegación.
	F - Entrega de desayunos escolares a instituciones educativas del municipio de solidaridad realizadas.	718.00	179.00	240.00	672.00	134.00%	93.59%	En este trimestre se cumplió con un 93.59% en lo que va del año ya que los meses de julio y agosto no se realizaron entregas a las escuelas por periodo vacacional.
1490061 - Los habitantes del municipio de solidaridad cuentan con las actividades, deportivas, culturales, educativas y alimenticias.	P - Calendarización de las entregas de los desayunos a las escuelas inscritas al programa.	440.00	110.00	110.00	440.00	100.00%	100.00%	Se calendarizo el producto para hacer la entrega a las escuelas en base al número de niños beneficiados para así ser distribuido a las personas inscritas al programa logrando un 100% en lo que va del año.
	C01 - Numero de raciones entregadas.	1,080,200.00	70,050.00	496,680.00	1,197,160.00	183.92%	110.82%	En este trimestre solo se hizo entrega de 165,560 raciones en el mensuales logrando un 110% en el año.
	C02 - Raciones de comidas para las niñas y niños que asisten a los centros asistenciales de desarrollo infantil entregadas.	189,300.00	47,325.00	57,891.00	220,968.00	122.32%	116.72%	El número de raciones entregadas aumento debido a que ingresaron 134 niños nuevos a los CADI durante los últimos dos trimestres del año

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD								
AVANCE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	4to. TRIM.	4to. TRIM.	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIM.	RESPECTO A LA META ANUAL	
	C03 - Fomentar la participación de la población juvenil a través de eventos que permitan su expresión cultural en espacios públicos.	24.00	6.00	5.00	20.00	83.33%	83.33%	Se obtuvo un 83.33% de la participación de la población brindados espacios públicos. Para que la ciudadanía pueda desarrollar sus habilidades artísticas y deportivas
1490071 - Los ciudadanos del municipio de Solidaridad cuentan con los apoyos necesarios para mejor calidad de vida.	F - Se contribuye a la reducción del porcentaje de personas en estado de vulnerabilidad en el municipio.	100.00%	25.00%	24.16%	90.78%	96.64%	90.78%	No se llegó a la meta programada ya que estos apoyos que no se demandaron tanto por la población del municipio de Solidaridad.
	P - Población en situación de vulnerabilidad adquiere la asistencia social en el municipio de solidaridad.	5,000.00	1,250.00	1,198.00	4,132.00	95.84%	82.64%	En el municipio de Solidaridad se logró atender a un 82.64% a las necesidades de la población vulnerable
	C01 - Servicios de medicamentos y estudios clínicos, citas médicas especializadas y traslados a citas médicas para las personas del municipio de Solidaridad atendidos.	500.00	125.00	247.00	819.00	197.60%	163.80%	Se logró rebasar los apoyos médicos a la población vulnerable que solicitó
	C02 - Servicios funerarios para los ciudadanos vulnerables del municipio de Solidaridad otorgados.	100.00%	25.00%	64.38%	213.68%	257.52%	213.68%	Se rebasó la meta programada, ya que fue uno de los apoyos más demandados en el municipio
	C03 - Servicio temporal de personas en situación de emergencias alojados.	250.00	63.00	105.00	245.00	166.66%	98.00%	Se atendió el 98% de las llamadas de emergencia solicitadas
	C04 - Los adultos mayores reciben la atención, que les permitan sentirse en un ambiente de confianza e independencia por medio de los servicios recibidos.	1,500.00	375.00	428.00	1,634.00	114.13%	108.93%	Se rebasó la meta programada, ya que fue uno de los servicios más demandados por la población en el municipio.
	C05 - Las personas adquieren independencia económica y desarrollo personal por medio de cursos y talleres recibidos.	970.00	243.00	107.00	413.00	44.03%	42.57%	No se logró llegar a la meta ya que este servicio no fue muy solicitado por la población del municipio de solidaridad.
1490081 - Aumento de la calidad de vida en las niñas, niños y adolescentes del municipio de Solidaridad que se encuentran en situación vulnerable.	F - Se contribuye al aumento de la calidad de vida en las niñas, niños y adolescentes del municipio de solidaridad que se encuentran en situación vulnerabilidad.	19,670.00	4,917.00	7,650.00	23,687.00	155.58%	120.42%	En este 4to trimestre se alcanzó la meta del 120.42% sobre la meta anual programada de niñas, niños y adolescentes atendidos
	P - Las niñas, niños y adolescentes en situación vulnerable en el municipio de solidaridad adquieren conocimientos preventivos mediante pláticas sobre situaciones de riesgo.	515.00	128.00	212.00	620.00	165.62%	120.38%	En el 4to trimestre se avanzó un 120.38% sobre la meta anual programada de pláticas preventivas sobre situaciones de riesgo
	C01 - Las pláticas sobre los derechos de los niños en el municipio realizadas.	4,500.00	1,125.00	2,217.00	4,996.00	197.06%	111.02%	En el 4to trimestre se alcanzó un 111.02% de cobertura de la meta anual programada de niñas, niños y adolescentes atendidos en el Programa DIDENNA, Hago mención que hubo periodo de vacaciones decembrinas.
	C02 - Las pláticas sobre la prevención del embarazo infantil adolescente en el municipio realizadas.	4,500.00	1,125.00	1,538.00	5,773.00	136.71%	128.28%	En el 4to trimestre llegamos a un 128% de la meta anual programada de personas beneficiadas con el Programa PEIA

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD								
AVANCE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	4to. TRIM.	4to. TRIM.	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIM.	RESPECTO A LA META ANUAL	
	C03 - Las pláticas sobre la prevención de las adicciones en el municipio realizadas.	4,000.00	1,000.00	1,857.00	5,213.00	185.70%	130.32%	En este 4to trimestre se llegó al 130% de la meta anual programada de niñas, niños y adolescentes atendidos por el Programa PREVERP
	C04 - Las pláticas sobre la prevención del abuso sexual infantil y trata de personas en el municipio realizadas.	6,400.00	1,600.00	1,960.00	7,398.00	122.00%	115.00%	En este 4to trimestre se llegó al 115% de la meta anual programada dela cobertura de la población atendida mediante pláticas y talleres con la temática del Programa PROPAEESCI
	C05 - Recorridos por las calles y avenidas del municipio para detectar a niñas, niños y adolescentes en situación de calle realizados.	200.00	50.00	26.00	139.00	52.00%	69.50%	En el 4to trimestre se alcanzó el 69% de la meta anual en la detección mediante los recorridos de niñas, niños y adolescentes en situación de calle, gracias a que la ciudadanía toma más conciencia del peligro de fomentar el trabajo infantil , hago mención que nuestra meta es descendente
	C06 - Asesorías para obtener el certificado a nivel primaria y/o secundaria por parte del IEEA realizadas.	70.00	70.00	52.00	52.00	74.28%	74.28%	En el 4to trimestre se cerró con un 74.28% de la meta anual de alumnos programada, cabe hacer mención que se trata de mantener al alumnado hasta que puedan obtener su certificado y por la cercanía de las fiestas decembrinas muchos regresan a sus lugares de origen, por lo que la cifra de asistencia disminuye
1490091 - Los servicios de las actividades que realiza el sistema DIF municipal de Solidaridad, son difundidos en los medios de comunicación local.	F - Se contribuye a difundir la información de los servicios del DIF solidaridad, llegue a toda la población del Municipio.	450,000.00	12,500.00	99,574.00	322,574.00	88.51 %	71.68 %	Se alcanzó 71.68% interacciones Y un 88.51% ,en la página de Facebook del cuarto trimestre
	P - Difusión de las actividades en los Medios de comunicación social del Sistema DIF municipal de Solidaridad.	62,000.00	40,500.00	20,000.00	96,000.00	49.38%	59.25 %	la asistencia de la población alcanzo el 49.38% y la participación del 59.25% de las personas del cuarto trimestre
	C01 - Son informados los servicios y actividades que ofrece el DIF Solidaridad en las redes sociales.	1,800.00	450.00	182.00	1,094.00	40.44%	60.77 %	Este trimestre se realizaron 40.44% publicaciones en redes sociales , y 60.77% que corresponde al cuarto trimestre

Resumen de los avances, en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

- Programa **1490011 - Los ciudadanos del municipio cuentan con los mejores apoyos a través de la gestión**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **66.31%**, en relación a la meta anual. La entidad manifiesta que «las actividades para otorgamiento de los apoyos no alcanzaron la meta propuesta debido a la falta de programación de algunas de las mismas». Durante este trimestre se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en el único componente que lo integra cuyo avance es del **11.94%** respecto a la meta trimestral.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Programa **1490021 - Contribuir al correcto desempeño de los servidores públicos, mediante la aplicación de la normatividad, para reflejarlo en los trámites y servicios brindados a la población vulnerable del municipio**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **135.70%**, en relación a la meta anual. La entidad aclara que «se alcanzó el 135.70% de la meta anual de servidores públicos atendidos. Esto en virtud de haberse otorgado más atenciones de las programadas». Durante este trimestre se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que lo integran, obteniendo avances en el **C01** del **66.66%**, en el **C02** del **129.33%**, en el **C03** del **100.00%** y en el **C04** del **165.68%** todos respecto a la meta trimestral.

- Programa **1490031 - Administración eficiente de los recursos humanos, financieros, materiales y técnicos para la prestación de los servicios asistenciales en forma oportuna y adecuada, mediante la aplicación de políticas y estrategias acordes al plan municipal de desarrollo**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **83.00%**, en relación a la meta anual. Para este indicador la entidad señala que «Durante el 2019 se dio acceso en un 83% a los bienes y servicios a través de fortalecer a las unidades administrativas del DIF municipal». Durante este trimestre se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que lo integran, obteniendo avances en el **C01** del **340.00%**, en el **C02** del **15.15%**, en el **C03** del **19.59%**, en el **C04** del **53.33%**, en el **C05** del **107.05%** y en el **C06** del **71.25%**, todos respecto a la meta trimestral.

- Programa **1490041 - Existen suficientes servicios de medicina general, salud mental, nutrición, odontología y rehabilitación física, provocando menor incidencias de enfermedades crónico degenerativas, mayor difusión en prevención de enfermedades, menor índice de problema psicológicos y conductuales en niños, adolescentes y adultos y mayor inclusión de personas con alguna discapacidad**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **94.56%**, en relación a la meta anual. La entidad argumenta que «hubo un incremento en la cantidad de atenciones llegando a 94.56% a la meta trimestral, debido a una mayor promoción y difusión de los servicios integrales de salud». Durante este trimestre se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que lo integran, obteniendo avances en el **C01** del **121.56%**, en el **C02** del **158.56%**, en el **C03** del **133.46%**, y en el **C04** del **169.00%**, todos respecto a la meta trimestral.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- Programa **1490051 – Bajo índice en violación a los derechos de niñas, niños, adolescentes, mujeres y hombres, víctimas de delitos en el municipio de Solidaridad**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **171.28%**, en relación a la meta anual. Para este indicador la entidad señala que «la difusión de los servicios que ofrece la delegación ha beneficiado a un mayor número de personas lo que conlleva a una disminución de víctimas de delitos del municipio de Solidaridad». Durante este trimestre se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que lo integran, obteniendo avances en el **C01** del **113.88%**, en el **C02** del **110.15%** y en el **C03** del **75.00%**, todos respecto a la meta trimestral.
- Programa **1490061 – Los habitantes del municipio de Solidaridad cuentan con las actividades, deportivas, culturales, educativas y alimenticias**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **93.59%**, en relación a la meta anual. La entidad manifiesta que «La difusión de los servicios que ofrece la delegación ha beneficiado a un mayor número de personas lo que conlleva a una disminución de víctimas de delitos del municipio de Solidaridad». Durante este trimestre se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que lo integran, obteniendo avances en el **C01** del **183.92%**, en el **C02** del **122.32%** y en el **C03** del **83.33%**, todos respecto a la meta trimestral.
- Programa **1490071 – Los ciudadanos del municipio de Solidaridad cuentan con los apoyos necesarios para mejor calidad de vida**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **90.78%**, en relación a la meta anual. La entidad señala que «no se llegó a la meta programada ya que estos apoyos que no se demandaron tanto por la población del municipio de solidaridad». Durante este trimestre se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que lo integran, obteniendo avances en el **C01** del **197.60%**, en el **C02** del **257.52%**, en el **C03** del **166.66%**, en el **C04** del **114.13%** y en el **C05** del **44.03%**, todos respecto a la meta trimestral.
- Programa **1490081 – Aumento de la calidad de vida en las niñas, niños y adolescentes del municipio de Solidaridad que se encuentran en situación vulnerable**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **120.42%**, en relación a la meta anual. Para este indicador la entidad manifiesta que «en este 4to. trimestre se alcanzó la meta del 120.42% sobre la meta anual programada de niñas, niños y adolescentes atendidos».

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Durante este trimestre se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que lo integran, obteniendo avances en el **C01** del **197.06%**, en el **C02** del **136.71%**, en el **C03** del **185.70%**, en el **C04** del **122.00%**, en el **C05** del **52.00%** y en el **C06** del **74.28%**, todos respecto a la meta trimestral.

- Programa **1490091 – Los servicios de las actividades que realiza el sistema DIF municipal de Solidaridad, son difundidos en los medios de comunicación local**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **71.68%** en relación a la meta anual. La entidad argumenta que «se alcanzó 71.68% interacciones y un 88.51%, en la página de Facebook del cuarto trimestre». Durante este periodo se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en el único componente que lo integra, cuyo avance es del **40.44%** respecto a la meta trimestral.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Solidaridad**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de diciembre de 2019. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

L.C.C. Manuel Palacios Herrera.

Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.